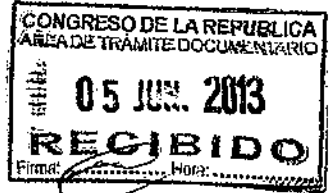




Congreso de la República

Moción de Orden del Día N° 7247



12:51

## MOCIÓN DE SALUDO

**COPIA**

El Congresista de la República, Doctor **MARCO TULIO FALCONÍ PICARDO**, integrante del Partido Perú Posible, propone la siguiente Moción de Saludo; al amparo del artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República.

### **CONSIDERANDO:**

Que, la presente Moción de Saludo lleva un especial cariño por ser la escuela a la cual llamo hogar, el glorioso Colegio Militar Francisco Bolognesi, mi alma mater que formó en valores, entre otros, los de moralidad disciplina y trabajo; porque el carácter no solo se debe a la fuerza telúrica de nacer al pie de un volcán, sino que se imprime en el corazón y alma por sangre, sudor y lágrimas de todo Caballero Cadete.

Que, el Colegio Militar "Francisco Bolognesi" de Arequipa fue creado por Decreto Supremo el 8 de octubre de 1946, durante el gobierno del Doctor José Luis Bustamante y Rivero, de acuerdo a la Ley Orgánica N.º 94 de la educación, en homenaje al Héroe de Arica, épico guerrero que en el peñón histórico firmó con su sangre la más pura credencial de gloria y honor del pueblo peruano, siendo inaugurado por el Presidente de la República General de División, Don Juan Mendoza Rodríguez.

Que, la fecha de aniversario del glorioso Colegio Militar de Arequipa, se festeja el 07 de junio de cada año, en honor a su patrono el Coronel Francisco Bolognesi Cervantes, héroe nacional de la Guerra del Pacífico.

Que, el ilustre Colegio Militar, situado al pie del Misti, bajo el cielo arequipeño vibrante y diáfano, abrió sus puertas a la juventud estudiosa el año 1952. Su primer Director fue el Teniente Coronel EP Jorge Muñiz Luna, quien dada sus excepcionales condiciones, prontamente fue configurando la recia contextura de este semillero de alturada ciudadanía.



Progreso de la República

Que, la inteligente conducción puesta de manifiesto por el Director fundador y por los destacados miembros de nuestro Ejército y excelentes pedagogos del sur del país que se han sucedido en el cargo, contribuyó poderosamente a forjar una imagen sobresaliente del Colegio Militar "Francisco Bolognesi" de Arequipa.

Que, después de varios lustros el Colegio Militar "Francisco Bolognesi" de Arequipa ha llegado a ser una institución vigorosa, con un sólido prestigio en la formación de la juventud, que ha rebasado la frontera del país, pues la noble tarea del Colegio es la de formar jóvenes disciplinados, responsables, dedicados al estudio, inculcando en ellos los más nobles sentimientos, sintetizados en el lema del Colegio: Moralidad, Disciplina y Trabajo, y el respeto a la patria y a nuestro suelo.

Que, desde el año 1995 el nuevo modelo educativo del colegio brinda a sus alumnos la posibilidad de concluir la currícula del quinto año, exigida por el Ministerio de Educación, en el mes de septiembre, de acuerdo a un programa de adelanto curricular que se desarrolla desde el mes de marzo. Este hecho posibilita a los cadetes que concluyen la educación secundaria una preparación exclusiva durante los meses de octubre, noviembre y diciembre para su ingreso a la universidad de su preferencia o institución de las Fuerzas Armadas o Policía Nacional, esta preparación se hace en las aulas del colegio militar.

Que, ingresar al Colegio Militar Francisco Bolognesi de Arequipa es alcanzar una meta de vida para la formación integral de nuestros hermanos arequipeños, teniendo la oportunidad de hacer realidad sus ideales estudiantiles, en ambientes de estudio, deporte, cultura, arte, entre otros. Por esa razón su comunidad educativa cuenta con un sistema de conocimiento y actividades debidamente planificadas, orientadas a cultivar los más altos valores cívicos militares, profundizando su formación científico-humanista a través de experiencias conocedoras y desarrollo de habilidades, destreza de aptitudes que aseguren su óptima formación mental, física e intelectual.



*Congreso de la República*

Que, en la actualidad han egresado de sus aulas, diversas promociones de ex cadetes, los cuales actualmente desempeñan importantes cargos en diferentes campos de la actividad humana tanto en el Perú, como en el extranjero.

Que, el Colegio Militar Francisco Bolognesi de Arequipa estrecha lazos de camaradería, compañerismo, amistad y unión, con la participación de todo el personal de cadetes y alumnos, así como personal civil y militar sin excepción, forjando cadetes con alto sentido de la solidaridad.

Que, todo su personal administrativo, docente y empleados, conscientes de la responsabilidad que les toca desempeñar, comulgan los mismos ideales y en base al esfuerzo diario mantienen y resaltan el prestigio histórico de nuestro querido y honrado Colegio Militar "Francisco Bolognesi de Arequipa".

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que el Congreso de la República exprese su felicitación y saludo a las autoridades, cadetes, ex cadetes y trabajadores del **Glorioso Colegio Militar "Francisco Bolognesi de Arequipa"**, con motivo de la celebración de esta gran fecha jubilar;

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO 1º:** Expresar su más cálido saludo y felicitación a las autoridades, cadetes, ex cadetes y trabajadores del Colegio Militar Francisco Bolognesi de Arequipa, en ocasión de conmemorarse el 07 de junio del presente año, su **LXI Aniversario Institucional**.



Congreso de la República

**ARTÍCULO 2º:** Formular los más fervientes votos para que todos los miembros y autoridades del Colegio Militar Francisco Bolognesi de Arequipa se mantengan en la senda del progreso y desarrollo, para orgullo y satisfacción de todos los peruanos, reconociendo su gran aporte en el desarrollo de nuestra querida región Arequipa.

**ARTÍCULO 3º:** Transmitir la presente Moción de Saludo al Señor Director del glorioso Colegio Militar Francisco Bolognesi de Arequipa, Coronel **CAB ALAN BENJAMIN TORRICO LAPOINT**, por la celebración de su **LXI Aniversario Institucional**, haciéndolo extensivo a todo el personal educativo, cadetes y ex cadetes de esta renombrada y querida institución.

Lima, 07 de Junio del 2013

  
**MARCO FALCONI PICARDO**  
Congresista de la República